

PLANIFICACIÓN

Departamento: **Ciencias Sociales**

Carrera: **Abogacía**

Materia: **Criminología Crítica Latinoamericana (Materia Optativa)**

Docente: **Rodrigo Codino**

Año y cuatrimestre: **2019, 1º cuatrimestre**

-
- **Introducción:** La criminología crítica latinoamericana que se desarrolló durante la década del '70 del siglo pasado fue una bisagra en el pensamiento regional. Esta provocó la ruptura con el positivismo criminológico y su importancia fue la aparición de una criminología de tinte local, distinta a la que se promovía en los países centrales. Esta escuela se fue perfeccionando a través de los años y se consolidó en diferentes períodos en América Latina. El objetivo es que el estudiante pueda indagar en un pensamiento propio, latinoamericano, distinto al que por lo general se enseña en el recorrido manualístico de la criminología tradicional. En este sentido encontraremos en estas etapas investigaciones específicas sobre violencia institucional, muertes violentas y prisiones desarrolladas por los principales referentes de la criminología crítica latinoamericana teniendo como eje principal el compromiso político de estos con los derechos humanos. Nuestra criminología es entendida desde entonces como socio-política y de ninguna manera puede considerarse “científica”, como se sostiene incluso hoy en día con la reaparición de las neurociencias vinculadas a esta disciplina.
 - **Objetivos:** Los principales objetivos apuntan a que el estudiante pueda comprender que el conocimiento de una disciplina tiene múltiples enfoques según en donde se coloque al observador. Desde este punto de vista adherimos a una visión de la criminología que

tenga en cuenta que nos encontramos en el sur y que el pensamiento desarrollado en este sur difiere esencialmente de aquél que se produce en el norte: la criminología latinoamericana no puede pensarse sino dentro de un contexto histórico y político propio.

- **Programa Analítico:**

- 1) **Los albores de una criminología del tercer mundo**

La crítica al control social colonial. La criminología crítica de Patrice Lumumba. La colonización legitimada por la psicología de Octave Mannoni. El anticolonialismo académico y militante. La sociología de Georges Balandier y de Guerreiro Ramos. La militancia anticolonialista de Frantz Fanon a través de sus obras. La colonia interna en América del Norte: EEUU frente al Poder Negro. La criminología sin melanina: la omisión del racismo institucionalizado. Robert Staples: la sociología negra y el modelo colonial. El color de la prisión y de la muerte.

- 2) **Los antecedentes de una criminología crítica regional olvidada o no académica**

El positivismo racista del siglo XX: la herencia colonial y el castigo racial como violencia institucional en América Latina. Entre colonización y subdesarrollo. La liberación como horizonte político: la revolución india en Fausto Reinaga y la colonia interna en Roberto Carri. La criminología activa de las Madres de Plaza de Mayo. El Tribunal de Russell II, la violación de los derechos humanos en América Latina y la doctrina de la seguridad nacional. El coloquio de Paris sobre la detención desaparición de personas.

3) **La primera escuela de criminología crítica latinoamericana**

La radicalización de los intelectuales en la criminología americana y el silencio sobre la colonización en la criminología europea. La primera escuela de criminología crítica latinoamericana: en el Congreso de Maracaibo no se habla el mismo idioma: la violencia estatal es criminal y no se oculta. Hacia una criminología crítica latinoamericana: la reunión de Azcapotzalco y el Manifiesto de Criminólogos Críticos (1981), el Seminario de Medellín (1984) y el encuentro de Managua (1985).

4) **La segunda etapa del pensamiento regional o los aportes de Zaffaroni a la criminología tercermundista**

El pensamiento de Zaffaroni. La criminología y la política. Criminologías del primer y tercer mundo. Su propuesta sobre qué debe hacer la criminología latinoamericana. Las muertes anunciadas. Las masacres del poder punitivo. El rol de los medios masivos de comunicación. Zaffaroni y la criminología cautelar. La tarea de una criminología militante: una forma de contra-información radical.

5) **Entre prisión y muertes en la criminología latinoamericana**

El sistema penal en cuestión. Legalidad como legitimidad. Sistema penal y pobreza. Ley y realidad: las ficciones del sistema penal. Pobreza y espacio. Pobreza y color. La peligrosidad del sistema penal. Las prisiones de América Latina. La cárcel genocida y la cárcel

como negocio. Las muertes en América Latina: números y personas. El genocidio en curso. La lucha contra las drogas y el drama humanitario. Hacia dónde se dirige la crítica al control social en la criminología contemporánea.

- **Metodología (Régimen de cursada):** Con la finalidad de que se adquieran los conocimientos señalados como objetivos la lectura será programada y facilitada con el análisis del material bibliográfico brindado por el docente. Luego de ello, se procederá a debates-discusiones sobre la temática como también se promoverá la investigación sobre las etapas de la criminología latinoamericana que no se encuentran del todo desarrolladas hasta el presente.
- **Modalidad de las evaluaciones:** Durante el curso se realizarán dos evaluaciones que pueden ser tanto orales como escritas (parciales). Asimismo habrá evaluaciones permanentes de participación en clase o trabajos prácticos.
- **Bibliografía**

Anitúa, Grabiél I, *Historia de los pensamientos criminológicos*, Del Puerto, Buenos Aires, 2005,

Aniyar de Castro Lola, “Primer Seminario de Investigación comparada sobre violencia en América Latina”, en *Capítulo Criminológico*, 4, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1976.

Aniyar de Castro, “Editorial”, en *Capítulo Criminológico n°13*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1985, XI.

Aniyar de Castro, “La educación entendida como forma de control social”, en *Capítulo Criminológico* 11/12, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1983/1984, Maracaibo.

Aniyar de Castro, “Violencia, guerra y mercados”, en *Ciencias Penales desde el Sur*, Infojus, Buenos Aires, 2014.

Aniyar de Castro, Lola-Codino, Rodrigo, *Manual de criminología sociopolítica*, Ediar, Buenos Aires, 2013.

Aniyar de Castro, Lola, “Derechos humanos, modelo integral de la ciencia penal y sistema penal subterráneo”, en: Zaffaroni, E, Raúl (coord.), *Sistemas Penales y Derechos Humanos en América Latina, Primer Informe*, Depalma, Buenos Aires, 1984, págs.239-240.

Aniyar de Castro, Lola, “Notas para la discusión de un control social alternativo”, en *Criminología Crítica, I Seminario*, Universidad de Medellín, Medellín, 1984.

Bonafini, Hebe de, *Historias de vida, Fraterna/del Nuevo Extremos*, Buenos Aires, 1985.

Bonafini, Hebe de, *Transformaciones del pañuelo blanco: entrevistas a las Madres de Plaza de Mayo*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2008.

Bonafini, Hebe, Conferencia pronunciada el 6 de julio de 1988 en Liber/Arte, en *Historia de las Madres de Plaza de Mayo, Documentos* Página 12, Buenos Aires, 1988.

Bousquet, Jean Pierre, *Las locas de la Plaza de Mayo*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1982.

Carri, Roberto, *Isidro Velázquez, Formas pre revolucionarias de la violencia*, Editorial Sudestada, Buenos Aires, 1968.

Del Olmo Rosa, “Limitaciones para la prevención de la violencia. La realidad latinoamericana y la teoría criminológica”, en *Los rostros de la violencia*, Universidad del Zulia, 1975.

Del Olmo Rosa, *América Latina y su criminología, Siglo XX*, México, 1981.

Del Olmo, Rosa, “¿Por qué la necesidad de una criminología crítica?”, en *Capítulo Criminológico, I*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1973.

Del Olmo, Rosa, “La detención desaparición en América Latina: ¿crimen o castigo?”, en *Criminología Crítica, I Seminario*, Universidad de Medellín, 1984

- Geismar, Peter, *Fanon*, Granica Editor, Buenos Aires, 1972.
- Gendzier, Irene, *Frantz Fanon*, Editions du Seuil, Paris, 1976.
- Giammanco, Roberto, *Black Power, Poder Negro*, Ediciones Península, Barcelona, 1970.
- Goffman, Erving, *Asylums. Essays on the social situation of mental patients and other inmates*, Anchor Books, New York, 1961.
- Guerreiro Ramos, Alberto, “O problema negro na sociologia brasileira”, en Marini Ruy y Dos Santos, Theotonio (comps), *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX*, Caracas, Unesco, 1999.
- Guerreiro Ramos, Alberto, *Cartilha Brasileira do Aprendiz de Sociologo (prefacio a uma sociología nacional)*, Editorial Andes, Rio de Janeiro, 1954.
- Guerreiro Ramos, Alberto, *Introducao Critica a la Sociologia Brasileira*, Editorial Andes, Rio de Janeiro, 1957.
- Reinaga Fausto, *El indio y el cholaje boliviano*, Ediciones Piakk, La Paz, 1964.
- Reinaga Fausto, *Franz Tamayo y la revolución boliviana*, Editorial Casegural, La Paz, 1957.
- Reinaga Fausto, *La revolución india*, primera edición, La Paz, 1970 (Segunda edición, Imprenta Movil Graf, El Alto, La Paz, 2001).
- Reinaga, Fausto, *¿Qué Hacer?*, Ediciones de la Comunidad Amáutica Mundial, La Paz, 1980, pág.142.
- Reinaga, Fausto, *Belzú*, Editorial Centenario, La Paz, 1953.
- Reyes Echandía, Alfonso, *Criminología*, Temis, Bogotá, 1985.
- Riera Encinoza, Argenis, “El movimiento radical de Berkeley: un ejemplo de teoría y praxis criminológica”, en *Capítulo Criminológico*, 9/10, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1981-1982.
- Riera, Argenis, “La doctrina de la seguridad nacional y los regímenes políticos contemporáneos”, en *Criminología Crítica, I Seminario*, Universidad de Medellín, Medellín, 1984.
- Stapless, Robert, “Colonialismo interno y violencia negra. Un análisis del carácter político del fratricidio negro”, en *Los Rostros de la violencia*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1976.

- Stapless, Robert, “El racismo blanco, del delito negro y la justicia norteamericana: una aplicación del modelo colonial para explicar el delito y la raza” en *Capítulo Criminológico 3*, Universidad del Zulia, Maracaibo, n° 3, 1975.
- Stapless, Robert, “La ciencia de la liberación negra: la sociología negra”, en *Capítulo Criminológico 1*, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1973.
- Tocora, Fernando, “Prólogo”, en *Política criminal global en América Latina*, Eudeba, Buenos Aires, 2015.
- Tocora, Fernando, *Política criminal en América Latina*, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1990
- Zaffaroni, E, Raúl (coord.), *Sistemas Penales y Derechos Humanos en América Latina, Informe final*, Depalma, Buenos Aires, 1986.
- Zaffaroni, E. Raúl, “Descolonización y poder punitivo”, Lectio Doctoralis en ocasión de recibir el grado Doctor honoris causa por la Universidad Real, Mayor y Pontificia de San Javier de Chuquisaca, en Sucre, Bolivia, el 20 de marzo de 2012, publicado en *Contextos*, publicación de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012.
- Zaffaroni, E. Raúl, “La reacción penal en el Código Penal Tipo Latinoamericano frente a la Convención Americana de Derechos Humanos y a las actuales demandas de la política criminal continental”, en *Política Criminal Latinoamericana*, Hammurabi, Buenos Aires, 1982, págs..115 y ss.).
- Zaffaroni, E. Raúl, *Criminología. Aproximación desde un margen*, Temis, Bogotá, 1988.
- Zaffaroni, E. Raul, *El derecho latinoamericano en la fase superior del colonialismo*, Ediciones Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2015.
- Zaffaroni, E. Raúl, *Hacia un realismo jurídico penal marginal*, Monte Avila, Caracas, 1993.
- Zaffaroni, E. Raúl, *Muertes anunciadas*, Temis, Bogotá, 1993.
- Zaffaroni, Raúl-Codino, Rodrigo, “Notas para una criminología del sur”, en *Bases para un derecho penal latinoamericano*, E&G Graf, Cusco, 2015, pág.63.
- Zaffaroni, Raúl, *Derecho penal humano y poder en el siglo XXI*, Ibáñez, Bogotá, 2016.
- Zaffaroni, Raúl, *La palabra de los muertos*, Ediar, Buenos Aires, 2011.